ACTA DE LA VIGESIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las diez horas con quince minutos del día primero de febrero de mil novecientos noventa y nueve, son presentes en la Sala de Juntas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gobernador Constitucional del Estado; Sigfrido de la Torre Miramontes, Secretario General de Gobierno; Gilberto Martínez López, Secretario de Finanzas; Rafael López del Río, en representación de Gerardo Aguirre Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo; Gabriela Rivas Alvarez, en representación de Salvador Iñiguez Castillo, Secretario de la Contraloría General; Ofelia Domínguez Jiménez, Secretaria de Educación y Cultura; Lauro Jiménez Borrayo, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno; presidente y consejeros de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; como invitados especiales los CC. Guillermo Kelly Salinas, Director General del ILCE; Roman Delgado Sandoval, Representante de la SEP; Gerardo Montenegro Ibarra, Secretario General de la Sección 20 del S.N.T.E., y la C. Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidenta Municipal Provisional de Tepic, así como el Profr. Neftalí Castillón Valencia, Director General del organismo, acompañado de los mandos medios, para llevar a cabo la vigésima reunión ordinaria bajo el siguiente Orden del día:

I. Pase de lista.
II. Instalación de la asamblea.
III. Lectura del acta anterior y aprobación, en su caso.
IV. Informe de actividades correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 1998.
V. Entrega del presupuesto ajustado 1999.
VI. Presentación de propuesta para la aplicación de Economías y Rendimientos Financieros de 1998 y aprobación en su caso.
VII. Presentación y aprobación , en su caso del calendario 1999, para la realización de sesiones ordinarias de la H. Junta de Gobierno.
VIII. Firma de convenios de donación y mantenimiento, relativos a redes escolares y de EDUSAT.
IX. Asuntos generales.

Para iniciar la reunión el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza pregunta a los miembros de la junta si están de acuerdo en el orden del día establecido; siendo la respuesta afirmativa el pase de lista demuestra que se encuentran presentes los miembros de la H. Junta, excepto los CC. Gerardo Aguirre Maldonado, representado por el C. Rafael López del Río y el C. Salvador Iñiguez Castillo, representado por la C. Gabriela Rivas Alvarez.

A continuación el C. Ochoa Zaragoza declara instalada legalmente la asamblea.

En el tercer punto del orden del día, el Profr. Rubén Alvarado Cendejas da lectura al acta de la sesión anterior la que es aprobada en todo su contenido excepto en lo referente al acto de inicio de distribución de libros de texto gratuitos que dice ciclo escolar 1997-1998 y debe decir 1998-1999.

COPIA DE INTERNET

En el cuarto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al Profr. José Ramón Parra Rivera, quien presenta en forma detallada y apoyado en proyecciones el informe del cuarto trimestre de 1998, en lo concerniente al área de Educación Básica.
El Profr. Parra Rivera dijo que durante el cuarto trimestre se realizaron diversos actos cívicos y eventos culturales para conservar las tradiciones.
Mencionó también que en educación preescolar se capacitó a los docentes en el uso y manejo de " Los Libros del Rincón ".
En educación primaria destacó la impartición de talleres pedagógicos en el marco de los programas para lecto-escritura, para recuperación de niños con atraso escolar.
En educación secundaria informó que se continuaron los trabajos de escuela para padres y la realización de campeonatos deportivos.
También informó que a instancias del gobierno del estado, las instalaciones del antiguo hospital de Acaponeta, fueron donados a los S.E.P.E.N., para que funcionara el Centro de Atención Múltiple No. 7.
Hizo especial mención a las actividades de capacitación que realizó el PIARE y la ampliación del número de localidades de marginación extrema que se incorporan al programa " Apoyo a la gestión escolar "; al término de su informe se refirió a las actividades de capacitación de tipo gerencial que se impartieron a personal técnico y mandos medios y superiores de los SEPEN.
A continuación, hace uso de la palabra el Profr. Román Carvajal Rubio, Subdirector General de Planeación Educativa, al referirse al área de estadística, informó que en el ciclo escolar 1998-1999 se registraron 128 escuelas de nueva creación 7% de SEPEN, 12% de SEC y 81% de CONAFE.
Se refirió al avance registrado en infraestructura a través de diversos programas de inversión y dijo que se concluyó la terminación de 109 aulas, 2 laboratorios, 11 talleres, 31 servicios sanitarios, 85 anexos, 10 supervisores, 58 sustituciones de techos y 154 reparaciones generales con una inversión de $61´612,923.73 , en total 460 obras en beneficio de 317 escuelas. Terminó diciendo que lo anterior refleja el gran esfuerzo del gobierno de Rigoberto Ochoa Zaragoza en beneficio de la educación.
A continuación el Lic. Ismael González Parra, Subdirector General de Servicios Administrativos, apoyado en el informe que obra en poder de cada uno de los consejeros de esta H. Junta de Gobierno, en una proyección dio a conocer en detalle el estado de origen y aplicación de fondos del periodo del primero de octubre al 31 de diciembre de 1998.
El Lic. Ismael González Parra dijo que el total de ingresos en el trimestre fué de $546´271,759.07 y que al cierre del ejercicio existe un saldo en bancos por $160´563,615.90, también dió a conocer que en programas de economías de años anteriores, se ejercieron $40'111,627.82 en diversos conceptos que se detallan en el informe. Posteriormente indicó en que páginas del documento se consigna cada uno de los egresos por capítulo y partida, también explicó que los saldos que se observan en rojo corresponden a ejercicios durante el trimestre, pero que fueron radicados en meses anteriores al periodo que se informa y que la cuota patronal del seguro institucional, a la fecha del cierre del ejercicio no se ha pagado.

COPIA DE INTERNET

Al término de su informe se refirió a las 2 licitaciones públicas internacionales y a la importancia de los acuerdos de esta H. Junta de Gobierno para la adquisición de libros de texto de secundaria.

A continuación el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, pregunta a la asamblea si hay observaciones al informe presentado; no habiendo ninguna, el informe del cuarto trimestre de 1998 se da por aprobado.

Se pasa el quinto punto del orden del día que se refiere a la entrega del presupuesto ajustado para 1999.

En este punto, el Profr. Castillón Valencia hace entrega de la documentación respectiva a cada uno de los consejeros y da a conocer que el presupuesto total para la educación en la entidad es de $1,361´954,268.00 de los que $1,268´752,461.50 corresponden a SEPEN de los cuales $1´214,429.70 corresponden a servicios personales, agrega que con este presupuesto se operarán en 1999, 69 proyectos de estructura programática.

En el sexto punto del orden del día que se refiere a la presentación de propuesta para la aplicación de economías y rendimientos financieros de 1998, el Profr. Neftalí Castillón Valencia, entregó a cada uno de los ciudadanos consejeros un informe sobre las economías y rendimientos financieros del ejercicio presupuestal 1998, que resume en una breve explicación apoyado en proyecciones, dijo que las economías son por $35´121,134.96 y los rendimientos financieros por $18´540,362.71 que hacen un total de $53´661,497.67, pero que existen en cuentas bancarias $27´480,708.34 para efectuar diversos pagos que se detallan en el documento.

Agregó que en el documento vienen desglosados cada uno de los conceptos que generaron las economías.

A continuación presentó otro documento a cada uno de los ciudadanos consejeros en el cual se da a conocer un programa de egresos para 1999, considerando las economías y rendimientos financieros del ejercicio presupuestal 1998, en el que figuran adquisición de libros de texto para primero y segundo de secundaria, para 42,000 alumnos del municipio de Tepic, todos los libros de tercer grado para 19,000 alumnos de todo el estado; material didáctico para todos los niveles educativos; material deportivo y de mantenimiento preventivo para el programa de apoyo a las escuelas por parte del ejecutivo estatal; equipamiento en dormitorios y comedores de internados, centros asistenciales, adquisición de uniformes para alumnos de internados y personal de administración central y CENDIS; viáticos, combustible y mantenimiento de vehículos para la supervisión, previsión para capacitación, becas y asesoría técnica al personal del organismo; previsión para el otorgamiento de bonos de fin de año a los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación según convenio; previsión para pago de la cuota del 2 al millar para los trabajos de asesoría, control y fiscalización de los recursos asignados a SEPEN; programa especial para reparación de escuelas y construcción de nuevos espacios educativos.

Al término de su intervención el Profr. Castillón Valencia deja la propuesta a consideración de la H. Junta de Gobierno.

A continuación, el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Presidente de la H. Junta, dijo que el gobierno se ha propuesto que en el tiempo que resta cumplir con muchos compromisos en materia educativa en los renglones que el Profr. Castillón Valencia

COPIA DE INTERNET

ha presentado y pregunta a los miembros de la H. Junta de Gobierno si están de acuerdo en aprobar dicha propuesta, la respuesta de los ciudadanos consejeros es unánime en sentido afirmativo, por lo que la propuesta es aprobada y los ciudadanos consejeros firman para constancia el documento de referencia.

Enseguida en el séptimo punto del orden del día, se aprueba el calendario de reuniones de la H. Junta de Gobierno para 1999, quedando para el primer trimestre, el 28 de abril, segundo trimestre 20 de julio, tercer trimestre 22 de octubre y cuarto trimestre el 28 de enero del 2000.

En el octavo punto del orden del día se firman 3 contratos con la participación del ILCE como donante y la SEC y los SEPEN como donatarios. Asimismo se firmó un convenio con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, la SEC y los SEPEN; el Profr. Neftalí Castillón Valencia dijo que el objeto de este convenio es brindar apoyo a la ampliación de la Red Edusat y Red Escolar en el Estado, donando a SEC y SEPEN bienes muebles y brindar asesoría y capacitación para la operación y mantenimiento de este servicio educativo.

Se pasa al noveno punto que son asuntos generales; en virtud de no presentarse ninguno, el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza clausura la reunión siendo las once horas con treinta minutos del día primero de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Para constancia firman los CC. Consejeros y/o sus representantes que asistieron:

El Presidente de la H. Junta de Gobierno

RIGOBERTO OCHOA ZARAGOZA
Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit

SIGFRIDO DE LA TORRE MIRAMONTES
Secretario General de Gobierno.

GILBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ
Secretario de Finanzas

RAFAEL LOPEZ DEL RIO
En representación del C. Gerardo Aguirre Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo.

GABRIELA RIVAS ALVAREZ
En representación del C. Salvador Iñiguez Castillo, Secretario de la Contraloría General

OFELIA DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria de Educación y Cultura

LAURO JIMÉNEZ BORRAYO
Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno

COPIA DE INTERNET